

RESOLUCIÓN DE 2 DE JUNIO DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS A EVALUACIÓN

CONVOCATORIA:

Incorporación de Investigadores (Resolución de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos de 1 de marzo de 2016, D.O.C.M. nº48, de 10 de marzo de 2016)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento ha realizado la revisión del cumplimiento los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

De conformidad con lo previsto en la base sexta, se procede a hacer pública la relación definitiva de las solicitudes admitidas y no admitidas a evaluación.

SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº EXPEDIENTE	INVESTIGADOR PRINCIPAL
II-2016_01	Tomás Segura Martín
II-2016_02	María Eugenia González Barderas
II-2016_03	Alfredo José Lucendo Villarín
II-2016_04	Diego Clemente López
II-2016_05	Alberto Ocaña Fernández
II-2016_06	David Padilla Valverde
II-2016_08	Rodrigo Martínez Maza
II-2016_09	Antonio Oliviero
II-2016_10	Pedro Abizanda Soler
II-2016_11	Eduardo Molina Holgado

SOLICITUDES NO ADMITIDAS

Nº EXPEDIENTE	INVESTIGADOR PRINCIPAL
II-2016_12	Jose María Ruíz Moreno
II-2016_13	Ernesto Doncel

RENUNCIAS

Nº EXPEDIENTE	INVESTIGADOR PRINCIPAL
II-2016_07	Jorge E. Collazos Castro

Las solicitudes no admitidas en esta resolución definitiva se encuentran no admitidas, por haber sido presentadas fuera de plazo, o por no cumplimiento de algún/os de los requisitos formales estipulados en la bases de esta convocatoria de ayudas.

Los solicitantes recibirán un correo electrónico con expresión de los motivos de no admisión en cada caso.

Se ha establecido de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de esta resolución (fin del plazo: 16 de junio de 2016), para presentar alegaciones a las causas que han determinado su no admisión.

Toledo, a 2 de junio de 2016

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL
NACIONAL DE PARAPLÉJICOS



Fdo.: Dña. Blanca Parra Vázquez